



RESUMEN EJECUTIVO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL - POA (REFORMULADO)
GESTIÓN 2026

El presente Programa Operativo Anual - POA (Reformulado) de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua - MDPRyA, gestión 2026 se efectuó de acuerdo a lo establecido en el numeral 12. del "Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna" aprobado con Resolución N° CGE/152/2017 de 29 de diciembre de 2017, emitida por la Contraloría General del Estado - CGE.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2026

a) Una (1) actividad relacionada a la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural - MDPyEP (Actual Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua), al 31 de diciembre de 2025":

- Pronunciamiento del Auditor Gubernamental sobre la confiabilidad de los Registros, y
- Pronunciamiento del Auditor Gubernamental sobre la Confiabilidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios.

b) Una (1) actividad relacionada a la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua, al 31 de diciembre de 2026"

c) Dos (2) Informes de Auditoría de Cumplimiento,

d) Veintitrés (23) Informes de Seguimiento, y

e) Dos (2) Informes de Relevamiento de Información.

La Paz, 29 de junio de 2026

DACC/
Fojas Uno (1)